Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO

AÑO XXII - JULIO - SEPTIEMBRE DE 1954 N.º 89

DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ

CONSEJO CONSULTIVO:

ROLANDO MERINO REYES
ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
EMILIO RIOSECO ENRIQUEZ

* *
*

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA — CONCEPCION (CHILE)

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

RECEPCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA, DON HUMBERTO BIANCHI VALENZUELA, COMO MIEMBRO HONORARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Con fecha 17 de Agosto del presente año, la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción celebró una Sesión Solemne, que se realizó en el Salón de Honor de la Universidad, destinada a recibir como Miembro Honorario de dicha Facultad a don Humberto Bianchi Valenzuela, Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, quien fuera Profesor de Derecho Procesal de nuestra Escuela entre los años 1929 y 1944, fecha esta última en que, habiendo sido elevado al cargo de Ministro de nuestro más alto Tribunal, debió renunciar a su cátedra, por tener que cambiar su residencia a Santiago.

La Sesión que comentamos fué presidida por el señor Rector de la Universidad, don Enrique Molina Garmendia; por el señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, don Julio Salas Quezada; por el señor Decano de la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Rolando Merino Reyes; por el Director de la Escuela de Derecho, don Juan Bianchi Bianchi; y por el Profesor de Derecho Procesal y Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, don Lucas Sanhueza Ruiz, quien tuvo a su cargo el discurso de recepción del nuevo Miembro Académico.

Asistieron a esta sesión, especialmente invitados, el señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia, don Carlos Pulgar Fabres; el Director de la Escuela de Derecho de la

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Universidad Católica de Chile, don Sergio Urrejola Rozas, y numerosos Profesores universitarios, Magistrados y Abogados de la ciudad. Excusaron su inasistencia, el señor Presidente subrogante de la Excelentísima Corte Suprema y Ministro del mismo Tribunal, don Miguel Aylwin Gajardo; los señores Raimundo del Río C. y Darío Benavente G., Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, respectivamente; el señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica, don Pedro Lira Urquieta; el señor Director de la Escuela de Derecho de Valparaíso, de la Universidad de Chile, don Victorio Pescio V., y numerosos otros distinguidos invitados.

Como discurso de incorporación, el señor Bianchi Valenzuela dió lectura a un interesante trabajo intitulado "La expropiación por causa de utilidad pública y su procedimiento", el que nos complacemos en publicar en este mismo número de nuestra Revista (*).

Finalizada la sesión, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ofreció al señor Bianchi Valenzuela un banquete en el Club Concepción, al que asistieron el señor Rector de la Universidad y los Profesores y Ayudantes de la Escuela de Derecho acompañados de sus esposas, concurriendo, también, especialmente invitadas, las autoridades civiles, militares, navales y eclesiásticas de la provincia.

Ofreció esta manifestación, el señor Decano de la Facultad, don Rolando Merino Reyes, agradeciendo el festejado en breves frases.

A continuación damos a conocer el texto de los discursos pronunciados en esta oportunidad, por el señor Profesor de Derecho Procesal, don Lucas Sanhueza Ruiz, y por el señor Decano de la Facultad, don Rolando Merino Reyes.

(*) Véase: **Humberto Bianchi Valenzuela:** "La expropiación por causa de utilidad pública y su procedimiento", páginas 259 y siguientes de este número de la Revista de Derecho.

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Discurso de Recepción pronunciado por el Profesor don Lucas Sanhueza Ruiz, en la Sesión Solemne efectuada en el Salón de Honor de la Universidad de Concepción

Con verdadera e íntima complacencia, a la vez que con profunda y sincera emoción, cumplo con el grato y honrosísimo cometido que me ha encomendado la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, en mi carácte de Profesor más antiguo de la Cátedra de Derecho Procesal de la Escuela de Leyes, de recibir, en esta solemne oportunidad. como miembro Honoris Causa de dicha Institución, al que fuera por más de 16 años catedrático eximio en esa disciplina jurídica, don Humberto Bianchi Valenzuela, actual Presidente de la Excelentísima Corte Suprema.

Me asiste la convicción de que, sin menoscabar en lo más mínimo el prestigio inmaculado de los distinguidos miembros académicos recibidos anteriormente por la entidad mencionada, nunca como ahora, la Facultad de Leyes de nuestro Instituto de estudios superiores, ha otorgado, con más acierto y con más justicia, este galardón inestimable, puesto que ha agraciado con él a un maestro sobresaliente, bajo todos aspectos, a un docto y eminente publicista. a un magistrado integérrimo que es, hoy por hoy, en nuestra Patria, la encarnación viva de la rectitud y del Derecho.

Don Humberto Bianchi Valenzuela, descendiente de una noble familia de magistrados, lleva, por decirlo así, en su espíritu y en su sangre, el amor por el Derecho. Comprendiendo él, que en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Universidad, se preparan los futuros Abogados y Jueces, se esmeró en enseñar a sus alumnos las concepciones jurídicas y los procedimientos legales, con una claridad meridiana, y con una reconocida e indiscutible preparación.

El señor Bianchi dictó sus clases de Derecho Procesal, jalonándolas con las experiencias vividas en su larga carrera judicial,

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

y procuró, en todo momento, inculcar a sus discípulos los conocimientos jurídicos, en la forma más acabada y completa. Así es como redactó especialmente para ellos, sobre ciertas materias que consideró de mayor trascendencia, numerosos trabajos que han sido publicados por la Revista de Derecho de la Universidad de Concepción. Entre ellos pueden mencionarse los intitulados: "La expresión de agravios", "La adhesión a la apelación", "La consulta", "Las costas", "La declaración de reo", "El artículo 80 del Código de Procedimiento Civil", "El Segundo Centenario del Espíritu de las Leyes de Montesquieu", "La Corte de Apelaciones de Concepción en su Centenario".

Por su magnífica labor docente de más de tres lustros, el nuevo miembro Académico ha marcado una etapa memorable en nuestra Universidad, añadiendo su nombre, con toda propiedad, a aquella esclarecida pléyade de maestros ilustres de nuestra Escuela de Derecho, que dejaron en estas aulas un recuerdo inolvidable de su saber, de su corrección y de su ecuanimidad. Me refiero, entre otros, a los señores Ruperto Bahamonde, Esteban S. Iturra, Edmundo Larenas, Jorge Salas Bórquez, Alberto Coddou, Samuel Guzmán García, Alfredo Larenas, Gonzalo Brañas Mac Grath, Julio Zenteno Casanueva, Abraham Melo y Peña, Lisandro Burgos Melo, Alberto Herrera Arrau, Arturo Sandoval, Tomás Mora Pineda, Pablo Vergara Soto Glen.

Nuestra vieja Escuela de Derecho, ya casi centenaria, se honra, pues, con recibir en su seno, como Miembro Honorario de su Facultad, a don Humberto Bianchi; y considera que su nombre, unido al de los antiguos maestros ya recordados especialmente, al de los que ostentan y han ostentado el título de Miembros Honoris Causa de dicha Institución, esto es, los señores Enrique Molina Garmendia, nuestro querido Rector, que fuera, también, egregio profesor de la cátedra de Historia General del Derecho, Julio Parada Benavente, Director por tantos años de la Escuela y Profesor ilustre de numerosas generaciones que lo recuerdan con cariño entrañable, y el Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, Presidente de la República, forman, en conjunto, una corona de gloria que enaltece y realza su acrisolado prestigio.

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

El honor que ha discernido al nuevo Miembro Académico, la Honorable Facultad de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, no sólo concierne al Cuerpo docente de dicha Escuela, sino que redunda, también, de un modo directo, en la magistratura chilena, puesto que don Humberto Bianchi, representa en la actualidad, al tercer Poder del Estado, el Poder Judicial, en su calidad de Presidente del más alto Tribunal de Justicia de la República, la Excelentísima Corte Suprema.

Don Humberto Bianchi, ha consagrado su vida entera, preferentemente, a la noble y delicada tarea de dar a cada cual lo que le pertenece, esto es, a la Administración de Justicia, Ingresó a la carrera judicial, como Juez especial de Apelaciones de Valparaíso, el 28 de Mayo de 1913, siendo designado el 29 de Agosto de 1918, Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción. Ejerció este último cargo durante veintiséis años, con inigualado brillo, siendo promovido a la Excelentísima Corte Suprema, el 5 de Octubre de 1944. Durante el presente año, aplicándose por primera vez en Chile, las disposiciones de la Ley 11.183, de 10 de Junio de 1953, que modifica el artículo 93 del Código Orgánico de Tribunales, en el sentido de autorizar la elección del Jefe de la Corte Suprema por los mismos miembros de ella, fue exaltado al elevado sitial de Presidente de ese Excelentísimo Tribunal, coronando, de este modo, su larga y meritoria carrera judicial.

La acertada designación del señor Bianchi, como Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, hecha por sus mismos compañeros de Tribunal, es un reconocimiento explícito de sus extraordinarios méritos de magistrado integérrimo, es la pública manifestación de su intachable honestidad de Juez, de su profunda versación jurídica y de su ecuanimidad imponderable.

Toda la Nación ha aplaudido su nombramiento. Con justo título su nombre ha de quedar grabado, con caracteres de oro, en la nómina augusta de los Presidentes de ese Excelentísimo Tribunal, que fueron grandes magistrados y eminentes jurisconsultos, entre los cuales puede mencionarse a los señores José Gregorio Argomedo, Gregorio Víctor Amunátegui, José María Barceló, Carlos Risopatrón, José Alfonso, Andrés Sanhueza, Máximo Flores, Leopoldo Urrutia, Gabriel Palma Guzmán, Carlos Casanueva, Ramón Huidobro, Galvarino Gallardo, Gabriel Gaete, Vicente Aguí-

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

rre Vargas, Leoncio Rodríguez, Carlos Varas, Enrique Foster Recabarren, José Bernales, Eduardo Castillo, Eleazar Donoso Vildósola, Luis Ignacio Silva, Braulio Moreno, Javier Angel Figueroa, Ricardo Anguita, Gustavo Sepúlveda, Dagoberto Lagos, Abraham Oyanedel, Romilio Burgos, Humberto Trucco y Gregorio Schepeler.

El Poder Judicial, que tan propiamente denominó Ruiz Bourgeois, catedrático de la Universidad de Chile, el Poder silencioso, ha recibido este homenaje tributado a su más alto exponente, con general beneplácito, considerándolo como una presea más, que se agrega a las muchas que guarda la historia de la judicatura de nuestra Patria.

De esa judicatura, señores, que ha sido y es, como el baluarte de nuestra democracia; que se ha mantenido incólume, desde su cuna, a través de cuanto trastorno político o social ha agitado los espíritus y que ha merecido, en todas las épocas, la admiración y el respeto de la ciudadanía, por su imparcialidad, su dedicación, su rectitud y su abnegación sin límites, no obstante, —como lo señaló un comentarista— "las apreciaciones a veces apasionadas con que los litigantes suelen criticar los fallos que no satisfacen sus deseos o las discrepantes opiniones de los letrados sobre el alcance de las doctrinas sustentadas en sus sentencias".

Don Humberto Bianchi es, hoy por hoy, el símbolo de todas esas virtudes de la judicatura chilena.

El honor que ha discernido la Facultad de Derecho al señor Bianchi, engrandece, pues, a la Justicia misma.

Es ésta una lección viva y tangible que deben aprovechar, la generación estudiosa de la hora presente y las generaciones futuras.

Este maestro sabio, este Juez pundonoroso, les está señalando con su vida plena de merecimientos, el crisol en que deben forjarse los futuros abogados y los futuros magistrados, para que ellos, a su vez, en la hora oportuna, ejerzan también, limpiamente la Justicia, la función más delicada del Estado, que, según la frase aristotélica, es tan maravillosa como la estrella de la tarde y el lucero de la mañana.

He dicho.

* * * * *

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Discurso pronunciado por el señor Decano de la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Rolando Merino Reyes, en el banquete ofrecido en el Club Concepción

Muchas veces, observando un paisaje, me ha sorprendido la visión de un árbol. En el fondo lejano y azul del cielo, se recortaba la masa apretada de su follaje. El viento, apenas lo estremecía. Sus raíces, hincadas en el hondor de la tierra, extraían los jugos necesarios y nutritivos. Su follaje, hundido en el ambiente, buscaba el sol en una especie de ansia de luz, de altura, como si envidiara la soberanía y libertad de vuelo de los pájaros errantes que, al pasar, dejaban caer la penetrante armonía de sus cantos.

Hay en esos árboles solitarios, cierto recio y sobrio señorío de sí mismos; una especie de autonomía vital; de fe profunda en las secretas corrientes de la existencia; algo así, como una difusa confianza en que, abandonados a las fuerzas naturales —al aire; al viento; a la tierra; al cielo; al agua— tendrían que llegar cada día más alto y más arriba, en una especie de permanente y sostenida superación...

Hace sólo muy pocas horas, mi querido amigo y colega de docencia, don Lucas Sanhueza Ruiz, en bellas, dignas y altas expresiones —como él siempre sabe tenerlas— ha hecho el merecido elogio del magistrado, que lo es por antonomasia, nuestro festejado don Humberto Bianchi Valenzuela.

Todo lo que yo, en mi calidad de Decano de la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, pudiera agregar, sería sobrado y sin objeto.

Pero, al redactar estas sentidas líneas de ofrecimiento, no sé por qué extraña y recóndita asociación de mi espíritu, he pensado en esos árboles señeros, que dan una severa majestad al paisaje y que nos sorprenden por su extraña y espontánea seguridad en la vida.

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Y así, como uno de estos árboles de mi recuerdo; o como esos ríos anchos que llegan a mezclar sin prisa sus aguas dulces a las aguas amargas y salobres del mar, don Humberto Bianchi, sin temores, sin ansias, sin torpes vanaglorias, sin desesperanzas inútiles, tranquilamente —como crece un árbol, o como discurre un río— ha llegado, desde un Juzgado de Letras de un departamento, al alto cargo de Presidente de la Excelentísima Corte Suprema y jefe de uno de los Poderes Públicos de nuestra Patria, después de más de cincuenta años de servicios ininterrumpidos en la Magistratura de la Nación.

¡Qué bella vida; qué noble existencia —señoras y señores— que yo subrayo, señalo y marco a las generaciones actuales y a las generaciones que han de venir, como un ejemplo digno de ser imitado, siempre seguido y nunca olvidado!

Los que, modestamente, como profesores, nos dedicamos al cultivo de la Ciencia Jurídica; o que, como abogados, cooperamos a la alta función judicial, nos inclinamos a ver en el magistrado, por sobre su conocimento de lo jurídico, al hombre con sus virtudes intrínsecas, con su personal estilo de vida, con su conciencia recta y sana, en fin, con todo aquello que es imponderable, permanente y valioso como atributo del espíritu humano. Admiramos, indudablemente, al magistrado sabio; pero, sobre todo, admiramos al magistrado recto con su insobornable patrimonio de honestidad e independencia moral.

Don Humberto Bianchi, ha sabido llenar, cumplidamente y con creces, estas altas exigencias del magistrado. Es por ello que la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, lo ha designado su Miembro Académico y le ofrece, por mi intermedio, esta cordial manifestación.

Acompañadme, señoras y señores, a brindar por la prosperidad personal de nuestro festejado; por la prosperidad y felicidad de la digna compañera de su existencia, doña Victoria Bianchi, que con

Artículo: Discursos en recepción del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela, como Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº89, año XXII (Jul-Sep, 1954)
Autor: Lucas Sanhueza Ruiz

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

él ha compartido abnegadamente esperas y triunfos y que no ha podido estar junto a nosotros para participar de nuestra alegría y regocijo; y formulemos fervientes votos porque, durante muchos años, don Humberto Bianchi Valenzuela rija los destinos de la Justicia en nuestro país, para bien general de la República y para el acrecentamiento y seguridad permanentes de nuestros derechos ciudadanos.

Señoras y señores: salud.

* * * * *